Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Yataity del Norte, 28 de febrero de 2023.-

SEÑOR:

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN–PARAGUAY

La Intendencia Municipal de la Ciudad de YATAITY DEL NORTE, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992/2019, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de contestar la RETENCION de fecha 28/02/2023 11:59 del Procedimiento de LCO N°01/2023 implementado por la Institución para la "ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRÍCOLA PARA LA MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE-PLURIANUAL", ID. N°425459, siendo la contestación la siguiente:

1. ***Comentario: Capacidad Técnica: Considerando que el/los criterios establecidos podrían resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos./***

   Ya se ha corregido en el PBC

2. ***Comentario: SICP y PBC: Se solicita a la convocante ajustarse a lo establecido en la circular DNCP N° 02/2023, ver los lineamientos establecido en la circular a modo de subsanar la observación y además prever los detalles como ser la forma de instrumentación, devolución del anticipo./***

   Se adjunta Nota de Justificación de NO APLICA del anticipo

3. ***Comentario: PBC: Reajuste: se visualiza incompleto, se solicita indicar el procedimiento para aplicar/solicitar el reajuste,(a modo de ejemplo sería vía nota, email), aclarar el punto./***

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE
INTENDENCIA

Escaneado con CamScanner

Ya se ha corregido en el PBC

4. ***Comentario: Plan de entrega de los bienes: Verificadas las Condiciones establecidas en el del plan de entrega del Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere que el plazo de ejecución sea computado a partir de la recepción de la orden de compra/orden de servicio/orden de inicio por parte del proveedor, a fin de evitar inconvenientes en la ejecución del contrato./***

   Ya se ha corregido en el PBC

5. ***Comentario: Acuerdo y Sentencia: Se solicita a la convocante comprometer los años que están previstos en tal documento, conforme se visualiza el ejercicio fiscal 2026, ya no corresponde a las autoridades actuales./ PBC: Plazo de reposición de bienes: El punto no fue completado conforme al PBC estandar./ PBC: Especificaciones Técnicas: Se solicita aclarar el estado del bien requerido,(nuevo, usado)./ PBC: Sistema de presentación de ofertas: Consultamos a la convocante si corresponde el criterio establecido, considerando el O.G del proceso,(Bienes)./ PBC: Indicadores de Cumplimiento: Consultamos a la convocante sí corresponde el criterio establecido./***

   Se adjunta Ley N° 7024 / AMPLÍA POR UN AÑO, EL PERÍODO DE MANDATO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ELECTAS EN LOS COMICIOS DEL AÑO 2021.

6. ***Comentario: La convocante no ha realizado el Formulario de análisis de precios referenciales, se solicita la remisión a modo de realizar la verificación correspondiente./***

   Se adjunta Estimación de Costo Corregido

7. ***Comentario: En el Dictamen respectivo, no se observa la metodología a ser utilizada, a modo de ejemplo: precio más bajo, promedio, entre otros, se solicita subsanar.***

   Se adjunta Dictamen Corregido

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE
INTENDENCIA

Escaneado con CamScanner

8. ***Comentario: En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca. Favor justificar suficientemente la existencia de varias marcas que cumplan con las especificaciones técnicas o la necesidad técnica de mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.+***

   La Convocante decide mantener las Especificaciones Técnicas bajo exclusiva responsabilidad, considerando que son las requeridas para la Institución Municipal.

9. ***Comentario: PBC: Atendiendo el objeto del llamado, se solicita tener en cuenta la aplicación del margen de preferencia previsto en la Ley Nº 4838/12, Art. 9, "Que establece la Política Automotriz Nacional"***

   Ya se ha corregido en el PBC

Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.-

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE
INTENDENCIA

INTENDENTE MUNICIPAL

Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner